

Antiguo Cuscatlán, 25 de febrero de 2022

Apreciable Accionista

Tenemos el agrado de informarles de los acuerdos tomados en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. celebrada a las 17:00 horas del día 24 de febrero del 2022 bajo modalidad virtual por Videoconferencia.

1. Se acordó omitir la lectura del acta anterior.
2. Se aprobó la Memoria de Labores correspondiente al año 2021.
3. El Lic. Oscar Armando Urrutia Viana, representante de la firma de auditoría externa BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A, presentó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y dio lectura al dictamen del Auditor Externo y al Informe de estructura de control interno, aprobándose por los accionistas presentes y representados los estados financieros y dándose por enterados de los informes correspondientes.
4. Se acordó nombrar como Auditor Externo Financiero para el ejercicio 2022 a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A y se designó como Suplentes a la firma Crowe Auditores Integrity Auditing Group Ltda.
5. Se acordó nombrar como Auditor Externo Fiscal para el ejercicio 2022 a la firma Crowe Auditores Integrity Auditing Group Ltda y se designó como Suplente a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A
6. Se aprobó la distribución de utilidades por US\$500,000.00, a razón de US\$5.00 por acción.

Una vez más agradecemos su confianza depositada en esta Bolsa de Valores.

Atentamente,



Rolando Duarte Schlageter
Presidente

